



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 3 de marzo de 2005

RF: Comunicación de Hecho Relevante – Modificación Comisión de Depósito

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que desde el 3 de marzo de 2005 la comisión de depósito de DINERVALOR, S.I.C.A.V, S.A. se reduce del 0,20% actual al 0,10% anual sobre el patrimonio efectivo.

De esta manera la comisión de depósito de la Sociedad queda establecida de la siguiente manera:

- 0,10% anual sobre el patrimonio efectivo que se calcula diariamente y que será liquidado mensualmente.

Atentamente,


Por ESPIRITO SANTO GESTION, S.A. SGIIC